MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota
Telefax: 0536-282371
Email: muni_quiindy@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. Nº 160 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "LEGIÓN DE SERVICIOS S.A." CON RUC N° 80091930-0, LA CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 EN PLANTA ALTA EN EL COLEGIO NACIONAL QUIINDY con ID: 415.024.

Quiindy, 01 de junio de 2022.-

VISTO: El llamado a Contratación por Directa para la CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 EN PLANTA ALTA EN EL COLEGIO NACIONAL QUIINDY", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 415.024, y -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por el Decreto 2992/19.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa. -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE QUIINDY
RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la firma "LEGION DE SERVICIOS S.A." con Ruc N° 80091930-0, representado por el Sr Señor Oscar Samuel Fanego, con Cédula de Identidad N° 5.375.402, el contrato para la CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 EN PLANTA ALTA EN EL COLEGIO NACIONAL QUIINDY, en la suma de Gs. 134.980.000.- (guaraníes, ciento treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil) IVA Incluido.

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIA GENERAL

Bianco Luis Prieto Recalde
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY DEPARTAMENTO EJECUTIVO

María Gloria Caballero Fretes
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner